



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO ZGCOTRANS S.A.

CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE - RESOLUCION N°. 003 - C.J - 006 - 2014 - DPCH - ANT
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS - EXPEDIENTE 181679 - 27 DE JUNIO DEL 2014
CHAMBO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO ZGCOTRANS S.A.

En el Cantón Chambo a los 20 días del mes de Abril del 2019, siendo las 18:00 en el salón de sesiones de la compañía, ubicado en las calles Eudófilo Costales y Romelia Díaz Nz:25 Cs: 03, con los accionistas Sr. Abel Iván Zabala Moncayo, Tlga. Katty Mariela Zabala Guerra, Sr. Gualberto Oswaldo Zabala Moncayo, Ing. Marina Nathaly Zabala Guerra, Sra. Dolores Veronica Zabala Mendoza. Quienes conforman el 99% del capital pagado y por unanimidad aceptan la celebración de la misma. Preside la Asamblea la Ing. Marina Nathaly Zabala Guerra, en calidad de Presidente y actuando como secretario el Sr. Gualberto Oswaldo Zabala Moncayo, en calidad de Gerente el Sr. Abel Iván Zabala Moncayo. La Sra. Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Dispone que por secretaria se dé lectura del orden del día, para ser resueltos y aprobados y que dice así:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DE VIGILANCIA.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, Y REPARTICIÓN DE RESULTADOS.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La Sra. Presidente solicita que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE.

El Sr. Gerente dio su informe de actividades que textualmente dice:

1. Caducó el Nombramiento de los representantes de la Compañía 2016-2018.
2. Se convocó a una reunión extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la Compañía con el fin de elegir democráticamente a los representantes de la misma el día 01 de Septiembre del 2018. Se nombró democráticamente como Presidente a la Ing. Marina Nathaly Zabala Guerra CI. 0604192716 y como Gerente General al Sr. Abel Iván Zabala Moncayo CI. 06002064792.
3. Dichos nombramiento se procedió a inscribirlos en el registro Mercantil del Cantón Chambo, con fecha 14 de Septiembre del 2018.
4. Se ha entregado los documentos solicitados por los accionistas para matriculaciones, cambios de vehículo y desabilitaciones.
5. Se acudió a los llamados de la ANT y del IESS para actualización de datos.
6. Se realizó todas las declaraciones de acuerdo al movimiento que hubo cada mes.



COMPañIA DE TRANSPORTES PESADO ZGCOTRANS S.A.

CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE - RESOLUCION N°. 003 - C.J - 006 - 2014 - DPCH - ANT
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS - EXPEDIENTE 181679 - 27 DE JUNIO DEL 2014

CHAMBO - ECUADOR

7. El Balance del 2017 se envió correctamente en la fecha dada a la Superintendencia de Compañías
8. El Ejercicio Fiscal del año 2018 hubo movimiento ya que los socios utilizan las facturas de la Compañía.
9. Los Balances correspondientes al Ejercicio Económico 2018 cumple con las disposiciones legales y acorde a las normas Internacionales de Información Financieras NIIF.

Espero seguir trabajando Para el bienestar de la Compañía y cumplir con las metas y objetivos propuesto en la Junta General de Accionistas.

RESOLUCIÓN:

Con el voto unánime de los accionistas de la COMPañIA DE TRANSPORTES PESADO ZGCOTRANS S.A., aprobar el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DE VIGILANCIA.

La Srta. Presidente de Vigilancia Presentó su informe que textualmente dice:

1. ASPECTOS SOCIETARIOS

Los administradores han cumplido a cabalidad con todas las resoluciones emitidas en las juntas generales de accionistas. Y las disposiciones emitidas por los organismos de control. Los libros sociales están acorde a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, como son: Libro de Actas, Expedientes, libro de Acciones y Accionistas, Registros de Transferencias de Acciones y los libros Contables que reposan en la Institución.

2. CONTROL INTERNO

La revisión de los documentos de la compañía se realizó conjuntamente con el señor presidente, gerente y contadora. En la que no existe observación alguna.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido elaborados acorde con las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF.

He revisado toda la documentación que consideré necesaria incluyendo la opinión de la contadora, por lo que puedo certificar que todos los gastos están con sus respectivos justificativos.



COMPañIA DE TRANSPORTES PESADO ZGCOTRANS S.A.

CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE - RESOLUCION N°. 003 - CJ - 006 - 2014 - DPCH - ANT
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS - EXPEDIENTE 181679 - 27 DE JUNIO DEL 2014
CHAMBO - ECUADOR

Este informe es exclusivo para información de los accionistas y administradores de la compañía así como para la Superintendencia de Compañías.

RESOLUCIÓN: Con el voto unánime de los accionistas de la COMPañIA DE TRANSPORTES PESADO ZGCOTRANS S.A., aprobar el Informe del presidente de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico 2018.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, Y REPARTICIÓN DE RESULTADOS.

La Sra. Presidente solicita a la Ingeniera Margoth Ocaña que exponga el Balance Correspondiente al ejercicio económico 2018.

La Ingeniera Margoth Ocaña dio un cordial saludo a todos los socios y empezó su informe explicando cada una de las cuantías del balance General y Estado de Resultados; concluyó diciendo que fue un año difícil pero que la compañía se manejó con cautela ante las nuevas leyes nacionales que afectan al transporte en todas las modalidades, se espera que el año 2018 existan mayores utilidades para los socios de la compañía.

RESOLUCIÓN:

Con el voto unánime de los accionistas de la COMPañIA DE TRANSPORTES PESADO ZGCOTRANS S.A., aprobar los Balances correspondiente al ejercicio económico 2018.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La Sra. Presidente de la Junta Dispone un receso de 20 minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 18:50 horas, la Sra. Presidente de la Junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

RESOLUCION: la Asamblea general Ordinaria de accionistas de la COMPañIA DE TRANSPORTES PESADO ZGCOTRANS S.A., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, la Sra. Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta general Ordinaria a las 19:10 horas. Para su constancia, suscriben la presente acta, la presidente y secretario que ratifican, en unida de acto. Chambo, 20 de Abril del 2019.

Ing. Marina Nathaly Zabala Guerra
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Oswaldo Gualberto Zabala Moncayo
SECRETARIO DE LA JUNTA

